CONTRATO N° 069/2016

DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016

ADENDA N° 01/2018

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 14/2016
"ADQUISICIÓN 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15 MM (1/2)" ID. 304.911

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 07 días del mes de Junio de 2018, entre la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.**, representada por el **Abg. Carlos José Arce López,** en su carácter de Presidente del Directorio, domiciliada en las Calles José Berges Nº 516 entre San José y Brasil con Tel Nº: 225.001/3 de la ciudad de Asunción, **RUC Nº 80024191-6**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ZENNER PARAGUAY S.A.,** domiciliada en las Calles Blas Garay N° 223, Tel Nº 371.974, de la ciudad de Asunción, **RUC Nº 80065646-6**, representada en este acto por la **Sra. Grizzie Patricia Mostafá Caballero,** Cédula de Identidad N° 3.358.488, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan suscribir la Adenda **N° 01/2018** del Contrato Principal **N°069/2016** de fecha 22 de diciembre de 2016, de Conformidad al Acta de Directorio N° 1062/2018, Resolución N° 10 de fecha 22 de mayo de 2018, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

ARTÍCULO 1º.

La presente Adenda es a fin de ampliar el 8,84% del monto total del Contrato Principal N° 069/2016, correspondiente a la suma de guaraníes setecientos ochenta y tres millones seiscientos sesenta y seis mil (Gs. 783.666.000), equivalente a cuatro mil cuatrocientos veinte (4.420) medidores, cuya entrega será distribuida en dos (2) partes mensualmente; siendo la primera entrega tres mil quinientos (3.500) medidores y la segunda entrega novecientos veinte (920) medidores, la vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones, según la clausula 6.1., del Contrato Principal, debiendo ampliarse la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, en los términos establecidos en el circular DNCP N° 01/2017, quedando de la siguiente manera:

Ítem	Código	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	G.1111931-001	Medidor de caudal de 1/2"	ZENNER	China	Unidad	Unidad	4.420	177.300	**783.666.000**

Abg. Marcelo Civelar
Mat. 34.892
Gerente de Asuntos Jurídicos
ESSAP S.A.

ARTÍCULO 2º.

Las demás Cláusulas del Contrato Principal N° 069/2016 que no hayan sido modificadas por la presente Adenda, permanecen válidas e inalterables.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ZENNER PARAGUAY S.A | **ESSAP S.A.**

Abog. Carlos A. Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Sra. Grizzie Patricia Mostafá Caballero
Representante Legal

ZENNER Paraguay S.A. Alles, was zählt.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente del Directorio
Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

7/06/18